

LA VOZ RACIAL

Una leyenda de oro defensora de la Patria y la Divisa equivale a la espada del Libertador y del Prócer.

PERIÓDICO POLITICO, DE ACTUALIDAD Y LITERARIO. Administrado por el Partido Blanco Tradicional: LAMAS-SARAVIA
Tiraje Limitado: Cien ejemplares.

Año II-Nº 23 Epoca 2ª Aparece los 1º del mes	Director Responsable Redactor Honorífico RAFAEL VERA ROJIDO	Pueblo Olimar, Noviembre 15 de 1945	Año XVI y Epoca 1.ª Nº 211 de publicidad
---	---	-------------------------------------	---

La moral política de los blancos situacionistas tiene dos Potenciales Angulares dentro y fuera de su órbita

Respecto: Lamas característica suma de responsabilidad moral civil radica en la fementida abjuración tradicional del patriotismo, en deshonor de la Historia y su Hidalguía Nacional Republicana original del hecho del Partido Nacional libertador de la patria: Independizándola de todos los dominios imperialistas de los Reyes y Emperadores de ambos hemisferios de la tierra morada de la humanidad mundial... que en la hora presente los blancos situacionistas han vuelto a traicionar, juramentados al partido colorado a defender la política de los escolismos dentro y fuera del país, en consonancia y cooperación del partido colorado defendiendo esa divisa en traición infame de la patria y el partido que han entregado al colorado, bajo el signo de la Democracia de la Diktadura de las Monarquías Universales de que fué libertada la patria ayer, por el Partido Nacional Libertador original de los Treinta y Tres Patriotas de Lavalleja en 1825, después de echar de nuestro suelo patrio a los franceses, españoles, ingleses, portugueses y brasileros: enemigos internacionales del entonces, y del presente, y del futuro progreso!!.

Respecto: La más relativa es una. Radica en perjuicio de la Nación y de la Divisa Blanca y Celeste defendida por Aparicio Saravia y Diego Lamas en 1897 a cuyo hecho se debe la participación en el gobierno del partido nacional, hasta la actualidad... que está en peligro debido a la crisis política de la desunión partidaria infame: provocada por los disidentes blancos vendidos por millones de dólares

a los Imperialismos... para la paga de los orejeros sinvergüenzas blancos, de los orejudos situacionistas de las exóticas sociedades anónimas de los gobernantes exotistas de las Listas Negras en cuyas enumeran a los patriotas acusados por los traidores patrioterros que han jurado entregar la Patria devuelta a los preunciados Imperialismos que condena la Historia y la Justicia de Ley del Himno de la Patria y el Sol de la Bandera Blanca y Celeste y el Escudo Nacional en cuyo crisol brilla el honor de la espada del Libertador Lavalleja!!.

EL MERCADO NEGRO

El situacionismo de las S. A. de las Listas Negras blanqueadas por dos mil pesos o quien sabe si «Milloneros». Celoso del Nazismo de la traición Histórica de Artigas, Lavalleja, Oribe y Rivera imputado a los periodistas patriotas por predicar la historia de la patria y estimular a la Nación a la Ley de la Paz Neutral Internacional; y que los orejeros sinvergüenzas traidores de la patria que venden a los imperialismos al venderse ellos por el dólar junto con los orejudos situacionistas a quienes mañana los pueblos juzgarán al volver al uso de su Soberanía (hoy servilismo de Amos Imperiales Universales)?... Conceden carta blanca a los (Batllí a Mesadas) blancos, negros, colorados... haciendonos pagar seis y ocho reales el kilo de azúcar, cincuenta a sesenta por el de yerba, cincuenta por el alcohol y por el tesón los demás artículos

de consumo. Ferrocarrilistas y estafas la comiten ciertos Batllistas Mercachiles de efecto político con la tapadera de los Blancos situacionistas con asientos colorados?

Ulima Martínez
Zurcidos y Tejidos invisibles en toda clase de ropa. Olimar 1491, casi esquina Uruguay.

Montevideo

Ley Natural del Cuadrado Triangular del Círculo, Esfera, Esferoides y Poliedro Subterráneo dentro de la Redonda Esférica; y el Angulo de la Penumbra Elipse del Horizonte Terrestre en Reglo general: la más excepcional

Resolviendo el Cuadrado del Diámetro del contorno cuatro, 1.26491 x 1.26491 es 1, 599999 Cuadrado lineal de sí mismo; y cuarta potencia de su propia raíz cuadrada; y el duplo este 1.599999×2 son (0,031999) Duplicado Medio centesimal, 100

que restado del característico Término Medio Unidad 1.599999 finaliza en 15680; en segundo Término Matemático; y concluye 15680 x 2 es 3136 V 56 grados geométricos originales de la Naturaleza Aritméricamente Ficticia Raíces, Razones y Relaciones de la Circunscripción del Diez y del Cuatro: Verificando la Raíz cuadrada del círculo diez, la relación 316227766 es su propio diámetro; y dividiendo $\frac{3.16227766}{0.632455}$ es (0.500) el Radio de la relación misma, resultante del de cuatro. Dividiendo el contorno $\frac{400}{0.50}$ es 0,800. Relativamente el contorno de la tierra e igual a metros $\frac{40.700.000}{500}$ son 81,400 ms. el epiciclo triangular subterráneo de la redondez esférica de tierra y mar; y subdividiéndolo $\frac{81.400}{800}$ es 102 metros valor del ángulo de la penumbra sobre el horizonte terrestre enderredor. Matemáticamente igual $\frac{40.700.000}{500 \times 800}$ es 102 ms., ángulo cosmográfico.

Ley natural del término medio de ambas premisas filosóficas algebraicas homogéneas del triángulo epicéntrico esférico terrestre y del ángulo de la visual penumbra elíptica meridional paralela hipotéticamente heterogénea alrededor del objeto, pero relativamente derivada de él; $\frac{40.700.000}{800}$ es 50.875 ms. igual a 51 kilómetros o sean 51,000 metros. Antecedente de consecuente 102 m. Relativamente: $\frac{726.875 \times 102}{51.000}$ es 14,826 ms. ángulo del grado geométrico uno de las cincuenta y seis (56) Verificado: $\frac{40.700.000}{56}$ son los 726,785 ms. meridionales precedentes de la proporción resuelta:

Relativo antecedente del consecuente triangular epicéntrico terrestre. Regla general: Resolver el epicentro de la redondez de mar y tierra, entre distancia de (50,000 ms.) meridional. Verificación: $\frac{50.000 \times 81.400}{72.6785}$ son 5,600 Resolver el ángulo de la penumbra a 50,000 nudos distancia. Verificar e: $\frac{50.000 \times 102}{51.100}$ son 100 ms. desde Colonia R. O. del U. visual desde Buenos Aires R. A. de una orilla, desde Buena Colonia a la altura de 100 ms. penumbrando el horizonte terrestre

CONTINUARA

Conste: Autor Geómetra Ingeniero Naturalista Físico Uruguay: Rafael Vera Rojido.

Reivindicar la tradición histórica es un Deber Racial y no la Demagogía Imperial Mundial opresora y anti democrática

Racial gesto del patriotismo Uruguayo histórico fué entonces el deber impuesto en la conciencia Nacional de nuestra humanidad soberana (y a la vez de la Argentina y las demás hermanas naciones Americanas del Sur) aliadas contra todos los Imperialismos del Nuevo y viejo Mundo; mientras Napoleón Bonaparte le disputaba el dominio Universal del otro Hemisferio de la Tierra; y las Expediciones inglesas conquista -en este- en 1806 y 1807 el predominio mundial relativo napoleónico... y en vez de ir con Inglaterra contra de Napoleón, al revés de ahora actualmente, se opusieron patrióticamente contra todos los imperios del nuevo y viejo mundo en juramento inmortal de fé civil y patriótico deber de conciencia en justicia del proceder democrático republicano y el derecho neutral internacional de absoluta ¡Libertad! ¡de hecho!

Orientales y argentinos y americanos del sur.

¡Reacción inmortal de eterna gloria de las patrias redenciones de América del Sur, libres e independientes de todo Reino e Imperio del mundo en ese hecho histórico Universal de Bolívar, San Martín y Belgrano, Rondeau, Artigas, Lavalleja, Oribe y Rivera; quienes en abierta lid Marcial contra los Reinos y Emperadores del Oriente y Occidente, anonadaron la acción dentro el Continente Sur Americano; varándoles los barcos a los osados invasores y derribándolos al suelo lo que pisaban los gigantes grandes infames faciosos Europeos, Franceses, Españoles, Ingleses, Portugueses, Americanos y Brasileños?? Venidos aquí en América del Sur libre y constituida en Confederación Republicana de todos los países hermanos y vecinos aliados, cual hijos de una sola Madre Patria cada cual en su casa ejerciendo sus Derechos Civiles y del Estado su Patrimonio y el Hogar de su Nación; sin la intervención intrusa de los

déspotas fieros Reyes y Emperadores de Europa y de América...

Quienes ante ese gesto del honor de las Patrias Hidalgas que los derriban al suelo en su propia casa al impostor que dentro de ella le impone el pie; ceden antes de que les (suceda)... pero cuando como pasa al presente que los Años antipatrióticos y prejuicios actuales del doctorado situacionista universal de América y Europa les ofrecen el lomo a los grandes señores Amos de serviles deshonrados, después de aguantar las cargas generales de toda actualidad material e ideal, tienen también que aguantar los azotes centuplicados que hasta por gusto les aplican hasta que caen muertos cinchando por el Carro Real Dorado de los Imperios y Reinos Soberanos de las soberanías serviles universales deshonradas y abyectas (incapaces de sus propios derechos y de imponer su autoridad en su casa enseñándole al Rey y Emperador y Cacique el camino de la suya; a fin de vivir en Paz todo el mundo en su ábito!!!)

Periodística

Continuación de la Nómina de contribuyente Nacionalistas de la Unión Partidaria suscriptos a LA VOZ RACIAL defensora de la tradición buena causa reivindicadora de la patria y el partido que la libertó de los dominios imperiales universales del pasado, presente y futuro!...

Señores:
Lorenzo Sergio \$ 1.08
Antonio Gómez « 1.00
Bernabé Zaballos « 1.00
Macario Torres « 1.06
Carlos Gelmi « 1.06
José Correa « 1.00

(Continuarán).

- Alba Patria -

Radiante de mañanita
Pasa el sol el horizonte
Y las aves del monte
Alborosan Vidalitas:
Que a la Natura de cita
Despertando la Creación:
Cuya lid de tradición
Vive el ser con Libertad,

En la patria heredad
Del suelo de su Nación.

Revela el cielo despejado
Ostentando bajo el tul
El patrio blanco y azul
Del Iris arrebolado
Que miramos retralado
En el río arroyo y mar
Y en la brillazón ondear.
Sofre la faz de la tierra,
Que en la paz o en la guerra
Se ve la bandera ondear!!

Recordando a Lavalleja
En Sarandí y Agraciada;
La Patriótica Cruzada
Que al luz Artigas bosquija:
Y la libertad refleja
A Rondeau en el Buceo,
Victoriosa aquel trofeo
Del argentino escuadrón
Y, a Rivera en el Rincon
Y Oribe en Montevideo!!

Reseña del patrio solar
Festividad de Ituzaingó
Que a la Patria libertó
Lavalleja y Alver:
Lo que vino a Redundar
Brasileña Saravada.
Peró por Lamas vengada
Fué en Tres Arboles ayer;
Y después en Mazoller
Por Saravia subrayada!!

Rafael Vera Rejió

Julio 18 de 1944

Pueblo Olimar -33-

La debida alianza
de un Estado es
governar a la
Nación de acuerdo con la
soberanía
ciudadana, y no
con la Universal

Se ha visto y se está palpando el resultado causado por el enrolamiento de todos los países en la Alianza Universal, que es un verdadero retroceso tradicional universal que coarta todas las libertades Democráticas del Estado y de la sociedad nacional... al inmiscuirse en todo orden circunstancial del Gobierno y del hogar; a causa del control internacional en la Administración Pública indirectamente, en lo referente a finanzas de la economía del Estado intrínsecas con la de la sociedad nacional... la cual sin ninguna razón se ve obligada a pasar por privaciones morales y materiales injustamente impuestos por las leyes exóticas dictadas por la Emergencia Internacional ajena a nuestras leyes civiles y políticas del derecho nacional y del goce de de todas las prerrogativas que las fueros civiles y del patrimonio nos acuerdan nuestras leyes constitucionales moral cívica y del Estado; en uso legítimo de sus derechos y libertades públicas, ideas e y materiales de los progresos y las in-

dustrias particulares y del Estado y la sociedad.

La más justiciera actitud sería que se retiren de la Alianza Europea todas las Repúblicas Andinas del Pacífico y el Atlántico y del Río de la Plata de la América del Sur, a fin de rehusar toda clase de influencia grande; pues cuanto más chica seamos las Repúblicas Sudamericanas mas grandes seremos cual lo hemos, lo hubimos sido, hasta la mala hora actual en que han metido la pata en el fango inmundo de los imperialismo grandes universales; y en cuyo pantano hay que cuidar de no meter las dos. Salvando la zanja recuando para atrás de novo; porque si intentan cualesquier otro movimiento se hundan hasta las orejas y mueren ahogados en ese cenagal. Abismo del universo inocente guiado por el situacionismo servil doctorado anti-patriótico tiránico, que estimula a la sociedad decadente a modo de animales.

Interesante sorteo entre vacunados contra la difteria

Se realizará en la ciudad de Melo

El Servicio de Vacunación del Centro de Salud Pública de la ciudad de Melo, con la finalidad de incitar a la población de esa zona a intensificar la vacunación contra la difteria, ha decidido realizar un gran sorteo entre todos los niños vacunados de la ciudad de Melo, que se llevará a efecto en el transcurso del mes de diciembre próximo.

Podrán participar de ese concurso, todos los niños de 6 meses a diez años de edad, bastando para ello la presentación de sus certificados de vacunación antidiférica.

Por el momento, han presentado su generosa y patriótica colaboración para este concurso, seis conocidas firmas comerciales e industriales de Melo, ofreciendo a las autoridades sanitarias múltiples y valiosos premios.

La interesante iniciativa es digna de la atención de los demás Centros de Salud Pública del Interior del país.

Suscribase al periódico

"La Voz Racial"



Dr. EDUARDO LAMAS
Tradición Partido Nacional
897 - 11'04

RAFAEL VERA ROJIDO

Conductor de ganados a Tablada: por comisión de tropero, precios conocidos y convencionales y de cualquier estación de la línea Melo a Montevideo.

P. Olimar Dpto. 33.



DIEGO LAMAS - 1898



RAFAEL VERA ROJIDO
Autor Ingeniero Geómetra Cuadratura y Cubo del Círculo, Esfera y Polígonos Triangulométricos.

DR. SEGUNDO F. SANTOS ABOGADO

Estudio: 25 de Mayo 467
Montevideo

Ministerio de Ganadería y Agricultura

La escasa disponibilidad de combustible, asignada al Ministerio de Ganadería y Agricultura para usos agrícolas obliga hacer saber a los productores del país, que las solicitudes de combustibles hechas a partir del 30 de Junio del corriente, para siembra de lino y vena no podrán ser atendidas. Únicamente serán las que se refieren a los cultivos de maíz y girasol.

En caso oportuno repetir las siguientes indicaciones:

- 1.) Declarando el máximo de sus necesidades.
- 2.) Denunciando cualquier abuso, declaración falsa o indebido del combustible.
- 3.) Dirigiéndose, por cualquier dificultad o denuncia, a "Oficina de Distribución de combustibles Rurales" del Termino y Tes. N.º 1480 — Montevideo



Ley natural del Cuadrado y Cubo Triangular del Círculo y Esfera y Esteroyde y Polígonos general original de las propias dimensiones de los factores geométricos.

por Rafael Vera Rojido

Francisco Ponce de León

ABOGADO Y ESCRIBANO
Estudios: RINCON 545
Montevideo



Aparicio Saravia
Partido Nacional

LA VOZ RACIAL

Redactor Responsable
RAFAEL VERA ROJIDO



ACTUALIZA
TRADICION
HISTÓRICA
URUGUAYA

1863 - 1897
1904 - 1933
y 1942



General **DIEGO LAMAS**
y su Estado Mayor
en Tres Arboles



